

Guayaquil, 30 de Marzo del 2019

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CONSULTORES Y  
ASESORES FINANCIEROS FARFAN MEJIA FARMESIL CIA. LTDA.**

Dando cumplimiento a mi función de Gerente General, doy ejecución a lo que dispone la ley de compañías y el reglamento que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de administrador de la compañía según resolución No. 90.1.53.

La Actividad de **CONSULTORES Y ASESORES FINANCIEROS FARFAN MEJIA FARMESIL CIA. LTDA.** es de prestados servicios de Auditoría durante el año 2018, se ha identificado como una empresa reconocida por su servicio.

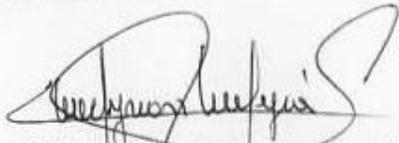
Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Cabe indicar a la junta general de socios que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

En lo referente a aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecidos.

Atentamente,



**Ing. Miriam Beatriz Mejía Silva**  
**Gerente General**